

DH Humanos

Un espacio para tu voz

Una publicación de:



www.cedhj.org.mx

INFORME ANUAL 2019



**Personas
desaparecidas**
el mayor sufrimiento de las víctimas



Por el trabajo efectuado en materia de igualdad y no discriminación, a favor de las mujeres, la CEDHJ obtuvo la certificación NMX-025-SCFI-2015.

Página 11





**Alfonso
Hernández Barrón**

XAURE NIUWEME

Presidente de la Comisión Estatal
de Derechos Humanos Jalisco



Nuestro trabajo es defenderte de los abusos de poder

En esta publicación presentamos una síntesis del informe de actividades que este organismo desarrolló durante 2019, el cual sometemos a consideración y análisis de la sociedad jalisciense, a la vez que reafirmamos nuestro compromiso para combatir el abuso de poder y acompañar a las víctimas en su exigencia de justicia.

La CEDHJ es un organismo público autónomo, cuya función principal es defender la dignidad de las personas, para lo cual vigilamos y promovemos que las autoridades respeten los derechos y libertades fundamentales.

A un año del inicio de los actuales gobiernos federales, estatales y municipales, identificamos omisiones, prácticas indebidas y políticas que no garantizan de forma adecuada los derechos humanos, que deben corregirse a la brevedad para evitar injusticias.

Durante 2019 los mayores sufrimientos en nuestras comunidades fueron provocados por la desaparición de personas, los feminicidios, los homicidios, los maltratos a niñas y niños, y en general, las múltiples violaciones que impactan la vida de todas las personas.

Ante los escenarios de inseguridad y desconfianza ciudadana, somos conscientes de la necesidad de una CEDHJ cercana a la sociedad, y que dé respuesta efectiva e inmediata frente a las actuaciones indebidas y omisiones de las autoridades, que además funcione con austeridad y transparencia.

Asumimos y reiteramos el compromiso de transformarnos, para estar siempre a la altura de los retos que las circunstancias actuales nos plantean, para avanzar más aprisa hacia la igualdad en el ejercicio y disfrute de los derechos, que se traduzca en una mejor calidad de vida para todas las personas.

Desde esta defensoría del pueblo, trabajamos para impulsar la transformación de las instituciones y refundar el Estado de Derecho, convencidos de que el México que anhelamos sólo es posible en una sociedad unida, en paz y con justicia, lo que únicamente se logrará a través y con los derechos humanos.

Estos esfuerzos son resultado del trabajo de quienes formamos parte de esta institución y de los organismos con los que hemos colaborado, destacando siempre el vínculo con las expresiones de la sociedad civil. 🌐

Ta 'uximayatsika p+ h+k+ a hetsie temunuakak+ x+ka penanaimarieka

'Ik+ 't+arikatsie tepanayenet+a 'etsiwa raka'ukame naime ketemuteu'uximayatax+ ketemuteuyuri 'ik+ 2019 witari manukat+a, tepiyetua xemeyexeyak+ yunait+ kiekari xemanuyehane 'ena Jalisco kwieyaritsie, ya xeik+a tep+texea h+awe kename 'ena te heti 'uweni xehetsie tenuat+ tehaniutukait+ meta tem+xeanukute+tak+.

'Ik+ CEDHJ yuxa+ta puyukuyuit+wa, puti 'uximaya 'aix+ 'anemek+ te+teri memukutet+kanik+, 'aimieme tep+wata '+wiya kemem+teyurie ke'ane kiekari hepa+tsita memute 'uximaya 'aix+ 'anemek+ yu 'uximayatsika memuyeweyanik+.

Xei wiyari 'anukamiekaku memanukaui kiekari hepa+tsita memute 'uximaya werikayepa pait+, estado hepa+tsita meta municipiotsie, tepikaxeyax+a kename yamekatekak+niwawe, yu 'uximayatsika 'aix+'iyari mekahayexeiya kiekari hetsie nuakamek+, memutanayenenet+wa xapate yunaime wa hetsie pukaukayeika 'aix+ memuteukutenik+, 'ik+ nait+ xei-mieme tinakemek+ meputeyeweyani nanaimarika memukaukatuayanik+.

2019 k+ wa+kawa nanaimarika muyuxeiyax+a p+h+k+ wa+ka te+teri memutayunitsit+arie, 'ukari me heutin+t+ meta mem+takwikwiwa hepait+tsita, ya xeik+ata nanaimarika t++ri 'ukari meta t++ri 'ukitsi wa

hepa+tsita, nait+ 'ik+ nanaimarika yunaime te+teri wa hetsie putikunanake.

Kem+tiy+anek+ meta ta hetsie temukanuak+ri, tep+teamate kename wa+ka 'uximayatsika heuwetse ta hetsie CEDHJ, kiekari hepa+tsita tekane-nieret+, xei-mieme tetaye'at+wat+ teku'ewat+ tita tem+ta wawiyar+wa x+ka ta hepa+tsita memute 'uximaya metaye'at+wani, hau'eriet+ tumini teka tsewiximat+, tinakemek+ teta hek+atat+ tita tsie temutex+t+a.

Ya xeik+a tepait+ka, tep+tayeat+wani meta tep+te xeah+awe kename teiyeweyani 'uximayatsika kem+tiy+ane hepa+tsita tepeti 'uweni, xeiya temuye hunik+ yaxe+k+a tem+texeyariekak+ heitserie m+raye'at+ariwanik+ yunaime te+teri wa hetsie mieme, 'aix+ 'iyari memukutet+kanik+.

'Ena pait+ kiekari tsie tenuat+, tepute'uximaya nait+ kemutiuku'utuka memu te 'uximaya tahepa+tsita memanuka'uwe'aix+ meteku 'uximayatanik+'ik+ ta hetsie nuakamek+ tem+ta xewiriyak+.

Hik+ nait+ 'ena memute 'uximaya wa 'uximayatsika p+ h+k+, ya xeik+a kiekari hepait+tsita memanayuka'uit+wa mem+te'uximaya, meta meteparewiet+ kem+ane heitserie 'aix+ tem+teukutenik+ memaye xeiya ta hetsie nuakamek+. 🌐

El mayor compromiso es con las víctimas del delito y de violaciones de sus derechos humanos

Algunas cifras que reflejan nuestro trabajo

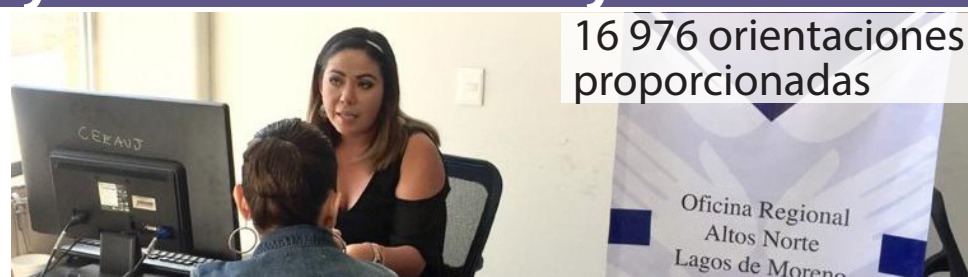
10 913

quejas recibidas



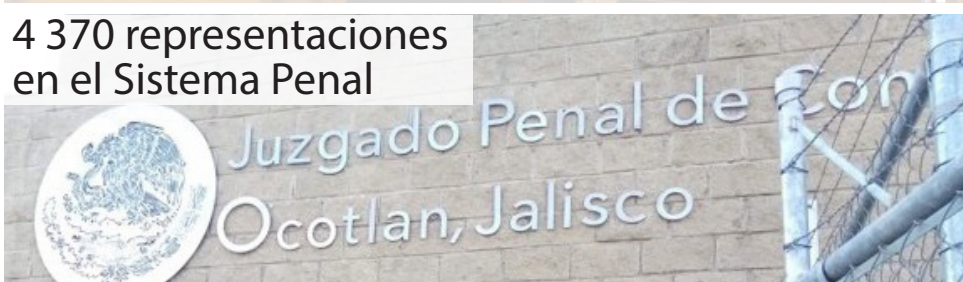
Recibimos inconformidades contra las autoridades que incumplan su deber o sean omisas en atender y proteger a la población.

16 976 orientaciones proporcionadas



Escuchamos la problemática de las personas y les indicamos las diferentes alternativas para resolverlas.

4 370 representaciones en el Sistema Penal



Acompañamos legalmente a las víctimas del delito para garantizar el acceso a la justicia y se eviten actos de impunidad.

76 425 personas capacitadas en actividades académicas



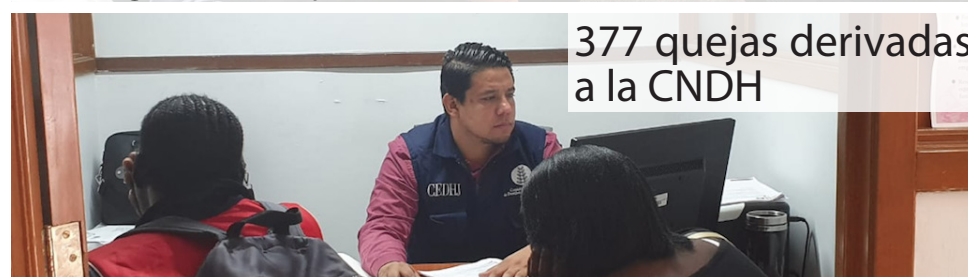
Capacitamos al personal de organismos públicos y privados mediante foros, diplomados y otras actividades curriculares, para que garanticen la dignidad de las personas.

250 401 personas atendidas en actividades de promoción



Promovemos y difundimos los derechos humanos, para que la sociedad los conozca y exija su respeto.

377 quejas derivadas a la CNDH



Atendemos y remitimos a la CNDH las quejas contra autoridades federales, para su debida atención y seguimiento.

285 actas de investigación y quejas de oficio



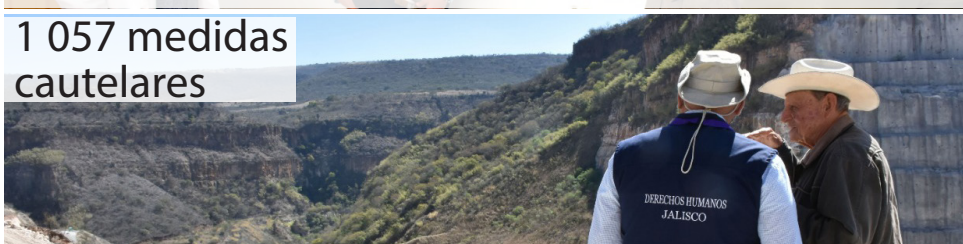
Intervenimos de forma oportuna en la investigación de casos donde se advierten posibles violaciones de derechos humanos.

1 045 conciliaciones aceptadas



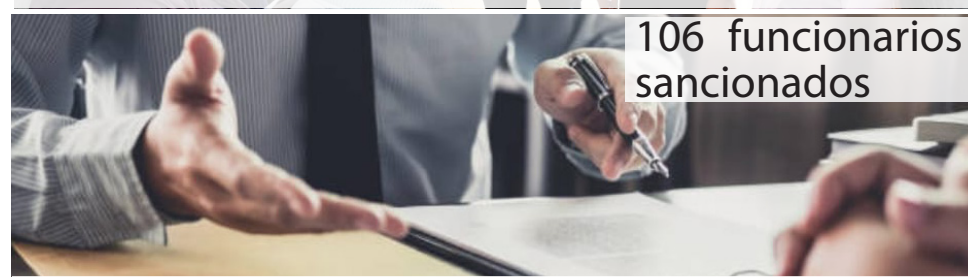
Buscamos el arreglo entre autoridades y sociedad, para restituir el goce de derechos a las personas agraviadas.

1 057 medidas cautelares



Prevenimos posibles violaciones a los derechos humanos, anticipándonos y protegiendo a personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad.

106 funcionarios sancionados



Exigimos la sanción de funcionarios responsables de violar derechos humanos, como parte de la reparación integral del daño a las víctimas.

Cuándo podemos acudir a la CEDHJ

Cuando has sido víctima de abuso de poder, maltrato o discriminación por parte de las autoridades, puedes acudir a la CEDHJ, donde trabajamos para que se respeten tus derechos y libertades fundamentales. 🌱

UNA QUEJA

es la petición que hace una persona de forma verbal o escrita para que la CEDHJ investigue la presunta violación a los derechos humanos por actos u omisiones de autoridades y servidores públicos estatales y municipales

¿QUIÉN PUEDE PRESENTARLA?

Cualquier persona, mexicana o extranjera, incluso menores de edad

¿CÓMO?

Por escrito en oficialía de partes.
Domicilio: Pedro Moreno 1616, planta baja

Por comparecencia. Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento. Domicilio: Pedro Moreno 1616, planta baja

Vía telefónica al 36 69 11 00 o al 800 201 89 91
Vía whatsapp: 33 11 56 73 42
Vía FAX : 36 69 11 01 ext. 160
e-mail: quejas@cedhj.org.mx
En línea: cedhj.org.mx/forma.asp
En nuestras oficinas regionales:
<http://cedhj.org.mx/contactanos.asp>

NUESTRO PERSONAL ESTÁ PARA ATENDERTE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO

El servicio es gratuito

Autoridades estatales con más quejas incluyendo colectivas	No. quejas	Colectivas*
1 Secretaría de Salud Jalisco	2 794	2 704 en 1 caso
2 Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	2 730	2 726 en 2 casos
3 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	2 720	2 714 en 2 casos
4 Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado	2 705	2 704 en 1 caso
5 Fiscalía del Estado	1 285	387 en 1 caso
6 Secretaría de Educación Jalisco	1 004	455 en 10 casos
7 Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	224	180 en 1 caso
8 Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco	197	177 en 3 casos
9 Secretaría de Transporte	192	128 en 2 casos
10 Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	132	

Ayuntamientos con más quejas, incluyendo colectivas	No. Quejas	Colectivas*
1 Ayuntamiento de Tonalá	3 535	3499 en 3 casos
2 Ayuntamiento de Guadalajara	3 232	2975 en 8 casos
3 Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga	3 181	3109 en 2 casos
4 Ayuntamiento de El Salto	2 737	2704 en 1 caso
5 Ayuntamiento de Juanacatlán	2 707	2704 en 1 caso
6 Ayuntamiento de Zapopan	1 184	1059 en 5 casos
7 Ayuntamiento de Cuquío	454	451 en 1 caso
8 Ayuntamiento de Tlaquepaque	231	132 en 3 casos
9 Ayuntamiento de San Julián	133	127 en 1 caso
10 Ayuntamiento de Poncitlán	79	70 en 1 caso

* Una queja colectiva es la presentada en nombre de un grupo o colectivo. Cada caso es un expediente.

Las quejas fueron recibidas por:

5 258

Comparecencia

5 127

Por escrito

327

Por medios electrónicos

112

Oficiosas

84

Por teléfono

5

Por correo postal

Por sexo:

57% Por mujeres

42% Por hombres

1% Sin dato

Las víctimas tienen derecho a la reparación integral del daño

Cuando se acreditan violaciones graves a los derechos humanos, se identifican a los responsables y se exige a las autoridades la reparación integral del daño, con medidas de restitución, satisfacción y garantías de no repetición.

Durante 2019, como producto de nuestras intervenciones, se entregaron 5.4 millones de pesos a víctimas de violaciones a sus derechos humanos.

Recomendaciones 2019 por dependencia	
Dependencia	Total
1 Fiscalía del Estado	12
2 Secretaría de Educación Jalisco	7
3 Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	5
4 Ayuntamiento de Guadalajara	3
5 Ayuntamiento de Zapopan	3
6 Ayuntamiento de Tonalá	3
7 Secretaría de Seguridad Pública	3
8 Ayuntamiento de Tala	2
9 Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque	2
10 Comisaría General de Seguridad Pública de Guadalajara	2

- 7/2019. Al Presidente Municipal de Tomatlán, Jalisco. **Hechos:** Ante el descuido de las autoridades, un hombre atentó contra su vida y falleció en el interior de la cárcel municipal de Tomatlán.
- 8/2019. Al Secretario de Educación Jalisco. **Hechos:** Un adolescente sufrió un derrame cerebral a causa de un acto de violencia escolar, en el que las autoridades escolares fueron omisas.
- 9/2019. Al Fiscal del Estado de Jalisco. **Hechos:** Tras el robo de su automóvil, un hombre fue revictimizado por la Fiscalía del Estado de Jalisco.
- 11/2019. Al Director del Instituto Jalisciense de Salud Mental. **Hechos:** Un hombre diagnosticado con esquizofrenia se quitó la vida, ante la negativa del Instituto Jalisciense de Salud Mental de internarlo.

Estas fueron las recomendaciones que emitimos durante 2019

- 1/2019. Al Secretario de Educación Jalisco. **Hechos:** Un niño de dos años de edad murió ahogado en el aljibe de una primaria, en Autlán de Navarro.
- 2/2019. Al Presidente de Guadalajara y al Director de Bosques Urbanos. **Hechos:** Habitantes de Arboledas del Sur se inconformaron por la actuación municipal en la disputa por el predio Agua de Coyotes.
- 3/2019. Al Fiscal del Estado y al Presidente de Tonalá. **Hechos:** Por falta de la debida diligencia en las actuaciones del Ministerio Público, murió una mujer, cuando su concubino la agredió con un arma de fuego.
- 4/2019. Al Presidente de Tala. **Hechos:** Una funcionaria de la Dirección de Movilidad y Transporte de Tala fue víctima de hostigamiento sexual, por parte del entonces titular de dicha área.
- 5/2019. Al Fiscal de Jalisco. **Hechos:** A pesar de denunciar violencia y solicitar ayuda ante el Centro de Justicia para las Mujeres de la entonces FGE, una mujer fue asesinada por su ex pareja sentimental.
- 6/2019. Al Secretario de Educación de Jalisco. **Hechos:** Una estudiante de secundaria, en el municipio de Huejúcar, fue víctima de hostigamiento sexual por parte de su profesor de matemáticas.
10. Dirigida al Fiscal del Estado de Jalisco. **Hechos:** Ante el conocimiento de una caja de tráiler que alojaba cuerpos de personas fallecidas no identificadas, que fue conducida a través de varias zonas del Área Metropolitana de Guadalajara y abandonada en un predio en Tlajomulco de Zúñiga, la CEDHJ inició una investigación.



*Los números resaltados en negritas al inicio de cada recuadro, corresponden al número de recomendación en el orden en el que fueron emitidas.

12/2019. Al Fiscal del Estado de Jalisco y Director general del IJCF. **Hechos:** El cuerpo de un hombre fue entregado irregularmente por autoridades de Jalisco a una universidad privada, para fines de docencia.

14/2019. Al Secretario de Educación Jalisco. **Hechos:** Un profesor de matemáticas hostigó sexualmente, a través de redes sociales, a una alumna de secundaria.

16/2019. A los Secretarios de Administración, de la Hacienda Pública y Fiscal del Gobierno del Estado. **Hechos:** Tras participar en un accidente vial, un hombre perdió su vehículo, pues el automóvil fue subastado irregularmente.

17/2019. Al Presidente de Guadalajara. **Hechos:** Una joven falleció por un proyectil disparado por la Policía de Guadalajara, el 14 de junio de 2019.

18/2019. Al Presidente Municipal de Colotlán. **Hechos:** Un hombre falleció en los separos municipales de Colotlán, debido a la falta de medidas de seguridad de las autoridades.

19/2019. Al Secretario de Educación Jalisco. **Hechos:** Una niña fue víctima de violencia sexual por parte de un profesor, quien era encargado del ensayo de la escolta escolar.

20/2019. Al Director general del OPD Hospital Civil de Guadalajara. **Hechos:** Autoridades del Hospital Civil de Guadalajara incumplieron la reparación del daño a víctimas.

Tras el atentado en contra del ex Secretario de Trabajo de Jalisco, la CEDHJ emitió las siguientes recomendaciones

22/2019. Al Secretario de Seguridad Pública y al Comisario de Guadalajara. **Hechos:** Cuatro civiles, dos de ellas niñas, resultaron lesionadas por arma de fuego, en el atentado cometido en contra del entonces Secretario de Trabajo y Previsión Social.

23/2019. Al Secretario de Seguridad Pública y al Comisario de Zapopan. **Hechos:** Una mujer y su hijo de ocho meses resultaron lesionados tras los incendios provocados después del atentado contra el entonces Secretario de Trabajo y Previsión Social.

24/2019. Al Secretario de Seguridad Pública y al Comisario de Zapopan. **Hechos:** Dos hermanas resultaron lesionadas en tres incendios provocados tras el atentado contra el entonces Secretario de Trabajo y Previsión Social.



*Foto de la Fiscalía del Estado

13/2019. Dirigida al Fiscal de Jalisco y Director General del IJCF. **Hechos:** Por un error del IJCF, los restos de un turista canadiense desaparecido y localizado sin vida en Jalisco, fueron entregados a una familia equivocada que, además, decidió cremarlos.

15/2019. Al Presidente de Tonalá. **Hechos:** Habitantes de Tonalá fueron transgredidos por la acción gubernamental en la cuenca del Río Azul y la falta de protección específica para el Cerro de la Reina.



21/2019. Al Fiscal de Jalisco. **Hechos:** La CEDHJ comprobó un acto de tortura cometido por elementos de la Policía Investigadora del Estado (PIE), en contra de un hombre detenido arbitrariamente.

25/2019. Al Gobernador, al Coordinador Estratégico de Seguridad, al Fiscal General, al Fiscal especial en Personas Desaparecidas, al Director del IJCF y al titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas. **Hechos:** La CEDHJ documentó irregularidades en 73 casos que involucran la desaparición de 84 personas, en 20 casos hay señalamientos de participación de servidores públicos. En cuatro de éstos, se acreditó que agentes de las policías municipales de Autlán de Navarro, Guadalajara, Tecalitlán y San Pedro Tlaquepaque, cometieron probables actos de desaparición forzada.



#DignidadParaTodosyTodos

Defensa

26/2019. Dirigida a Semadet, Dirección General de Asuntos Agrarios de la SGG, CEA, SIAPA y Presidenta de Tlaquepaque. **Hechos:** La CEDHJ documentó la irregularidad en la urbanización en la presa El Órgano, que pasó de ser una zona federal a convertir su uso de suelo de intensidad alta. Esto, por la presunta ilegalidad en la aprobación y actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de Tlaquepaque.



27/2019. Dirigida a legisladores y el Director del Registro Civil. **Hechos:** Un hombre denunció violaciones al Código Civil y Ley del Registro Civil de Jalisco, que impiden contraer matrimonio a pacientes de VIH/SIDA.

28/2019. Dirigida a la Directora del OPD Servicios de Salud Jalisco. **Hechos:** Una mujer perdió a su bebé, debido a la falta de atención en el Hospital General de Occidente.

29/2019. Al Fiscal de Jalisco. **Hechos:** Personal de la Policía Investigadora del Estado (PIE) torturaron y cometieron tratos crueles, inhumanos o degradantes contra una mujer detenida en Chapala.

31/2019. Al Director de Reinserción Social y Director de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social. **Hechos:** Dos personas privadas de la libertad, en el Reclusorio de Puerto Vallarta, fueron hospitalizadas por trabajar en condiciones riesgosas en el centro de reclusión.

33/2019. Al Presidente municipal de San Juan de los Lagos. **Hechos:** Un hombre con un padecimiento mental se quitó la vida, ante irregularidades de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de San Juan de los Lagos.

35/2019. Al Presidente de Zapopan. **Hechos:** Policías de Zapopan le dispararon a un hombre; tras su muerte por este hecho, fue criminalizado por los elementos.

38/2019. Al Secretario de Gobierno y al Fiscal del Estado. **Hechos:** Pese a denunciar violencia familiar y contar con medidas de protección, una mujer fue víctima de violencia feminicida al ser atacada con un cuchillo por su ex pareja, afuera de Casa Jalisco.



39/2019. Al Secretario de Educación Jalisco. **Hechos:** Tres estudiantes de preescolar fueron agredidos sexualmente por un hombre que realizaba labores de construcción y mantenimiento dentro de una escuela, en Zapotlanejo.

30/2019. Al Presidente de Zapopan, al Presidente de la Junta de Gobierno y al titular de Servicios de Salud de Zapopan. **Hechos:** Un hombre falleció en la Cruz Verde Las Águilas, debido a que el personal médico no aplicó protocolos para salvarle la vida.

32/2019. Al Director general del organismo público descentralizado Hospital Civil de Guadalajara. **Hechos:** Una mujer fue impedida de embarazarse de forma natural, por violencia obstétrica en el Hospital Civil Juan I. Menchaca.

34/2019. Al Secretario de Educación Jalisco. **Hechos:** Una alumna de preescolar fue víctima de violencia sexual por parte de un auxiliar de mantenimiento de su escuela.

36/2019. Al Presidente de Autlán de Navarro. **Hechos:** Personal de la Comisaría de Seguridad Pública de Autlán de Navarro alteró la escena de un accidente en el que resultó involucrado un niño.

37/2019. Al Presidente Municipal de Juanacatlán. **Hechos:** Policías de Juanacatlán privaron de la libertad y lesionaron a un hombre, con quien estaban discutiendo sobre un percance vial.

40/2019. Al Secretario de Gobierno, al Coordinador Estratégico de Seguridad, Fiscal del Estado y al Director del IJCF. **Hechos:** Se documentaron 605 casos de personas fallecidas sin identificar que se encontraban en el IJCF y cuyos cuerpos fueron tratados de forma indigna, lo que en algunos casos provocó que se perdieran vestigios para su identificación, además de sobrevictimizar a familiares y no realizar búsquedas adecuadas.



Atendemos de forma especializada todas las agendas de derechos

Los informes especiales son otra herramienta para documentar violaciones de derechos humanos y proponer soluciones; durante 2019 emitimos la mayor cantidad de documentos de este tipo, entre los cuales destacan los siguientes:

Informes especiales

- Derechos Humanos de la población LGBTTTIQ+
- Acceso a la justicia de pueblos originarios y comunidades indígenas
- Situación en las comunidades wixaritari de Tatei Kie
- Éxodo centroamericano
- Personas migrantes
- Desaparición de personas
- Tortura
- Cárceles Municipales
- Seguridad ciudadana
- Personas con discapacidad mental en abandono jurídico
- Derechos humanos ambientales
- Atención y representación de víctimas en el Sistema de Justicia Penal
- Proceso de inhumación de personas fallecidas no identificadas
- Cumplimiento de la Recomendación General 1/2018
- Derechos Humanos de la niñez en instituciones responsables de su cuidado y custodia

En materia de derechos humanos de las mujeres, emitimos:

- Órdenes y medidas de protección para mujeres receptoras de violencia
- Informes de violencia contra las mujeres en:
 - Puerto Vallarta
 - Ameca
 - Lagos de Moreno
 - Zapotlán el Grande
 - Mezquitic
 - Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.



Pronunciamientos

- Protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores
- Prevención de violaciones de derechos humanos en la Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Neonatal
- Proyecto del gasoducto que afecta territorio de la comunidad indígena de San Juan Bautista de la Laguna, Lagos de Moreno
- Condiciones laborales y seguridad de las y los policías en Jalisco
- Derechos de los pueblos indígenas
- Inadecuada gestión integral y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el relleno sanitario Los Laureles
- Conflictos y demandas sociales del pueblo wixárika asentado en el norte de Jalisco
- Ley del Estado sobre Desaparición Forzada de Personas y Desaparición de Personas Cometidas por Particulares, con inclusión de un apartado especial cuando se trate de niñas, niños y adolescentes
- Programa Federal de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
- Incremento a la tarifa del transporte público
- Construcción de la presa El Zapotillo
- Abasto de medicamento para pacientes que padecen cáncer
- Fosas clandestinas descubiertas en el estado de Jalisco
- Atención de la Comunidad Sorda
- Mecanismo estatal para promover, proteger y supervisar la aplicación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Cierre de escuelas en la comunidad de Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán
- Presupuesto de egresos 2020 desde la perspectiva de derechos humanos

Posicionamientos en conjunto con la CNDH y la FMOPDH

- Respeto al derecho a la protesta y expresiones ciudadanas
- Albergue de migrantes y refugiados en Tlaquepaque
- Guardia Nacional



Aliados de comunidades vulnerables

A través de la construcción de estrategias y con la ayuda de diversos organismos, trabajamos por el beneficio de todas y todos

Niñas, niños y adolescentes

Se supervisaron centros contra adicciones, se elaboró un informe especial sobre inversión y políticas sociales, un posicionamiento, tres reuniones con el Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Supervisar y dar Seguimiento a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. 🌐



Mujeres e igualdad de género

Para combatir desigualdades, durante 2019, el Área Especializada en Asuntos de Género se consolidó y realizó acciones dirigidas tanto a servidores públicos como a integrantes de OSC para fortalecer las estrategias de incidencia en las políticas que benefician a las mujeres de Jalisco. 🌐



Personas con discapacidad

Se emitió la Recomendación 01/2018 con un posicionamiento, un informe especial, divulgaciones de los derechos humanos de personas con discapacidad, especialización en la materia, actos de representación, entre otros. 🌐



Personas migrantes

Esta defensoría consolidó el Grupo de Trabajo Especializado en la Agenda de Derechos de las Personas Migrantes y Refugiadas, ya que, al ser Jalisco un estado de origen, tránsito, destino y retorno, es necesario proteger a quienes están expuestos al rechazo y discriminación. 🌐



Personas adultas mayores

Para promover el desarrollo integral de los adultos mayores y ejecutar políticas de asistencia social, esta defensoría suscribió convenios de colaboración con instituciones públicas y expresiones de la sociedad civil. 🌐



Derechos laborales

A través de organismos como la Red Nacional de Vinculación Laboral y pláticas con diferentes organismos, personal especializado de la agenda de derechos laborales atiende las inconformidades referentes a posibles violaciones, con lo que se busca ponderar la dignidad de las y los trabajadores. 🌐



Pueblos originarios

Con actividades de promoción, vinculación y trabajo conjunto con instituciones y organismos sociales como la CPEUM, el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Jalisco, la CNDH, entre otras, este organismo reforzó su compromiso para beneficiar a las y los indígenas de nuestro estado. 🌐



Diversidad sexual

Se realizaron 64 actividades focalizadas en la defensa, 53 acompañamientos, 5 colaboraciones en la integración de quejas; además, se contribuyó en la emisión de 5 medidas cautelares, entre ellas destaca el primer reconocimiento administrativo de apellidos de una familia lesbomaternal y se coadyuvó en una investigación que derivó en una Recomendación. 🌐



Promovemos la paz y el respeto

A través de 1 961 actividades, esta defensoría capacitó a 76 mil 425 personas para promover una cultura a favor de la dignidad humana

- En 2019, en conjunto con el Colegio de Jalisco y el Ayuntamiento de Zapopan, creamos la Cátedra Permanente de Derechos Humanos "Francisco Tenamaxtli".
- En el marco de la cátedra, realizada en honor a la memoria del gran pionero de la defensa de los derechos humanos, Francisco Tenamaxtli, se realizaron dos conferencias.
- Los eventos tuvieron como invitados a los destacados cronistas Carlos Gómez Mata, Manuel Prieto Nuño y a los líderes indígenas Francisco López Carrillo, marakeme de la comunidad de San Andrés Cohamiata, y Yunior Vázquez Rosalío, Coordinador Regional del Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, quienes protagonizaron la charla, "Francisco Tenamaxtli y su impacto en los derechos humanos en México".
- La segunda sesión de la cátedra, tuvo como invitado al activista por los derechos de las personas migrantes, el sacerdote Alejandro Solalinde, quien impartió la conferencia "Derechos humanos migrantes e indígenas".



Revista Derechos Fundamentales a Debate

A lo largo del año pasado, la revista académica que edita esta defensoría, publicó tres números, con la participación de especialistas nacionales e internacionales, en cuyos artículos se abordaron temas de pertinencia coyuntural en torno a la defensa de los derechos humanos.



Diplomados

Desarrollamos cinco diplomados y dos más coorganizados con la CNDH, entre los que destacan el de Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afro-mexicanas, y otro sobre Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas.



Conferencias

Como apoyo al fortalecimiento de las instituciones en materia de respeto a los derechos humanos, durante 2019 se realizaron 149 conferencias. Destaca el Ciclo de Conferencias sobre Derechos Humanos, realizado en coordinación con el Colegio de Jalisco.



Brigada Móvil

Para promover y difundir la cultura en torno a los derechos humanos, la Brigada Móvil recorrió 27 colonias de la ZMG y atendió 22 actividades en Chiquilistlán, Ocotlán, Cocula, La Barca, Ixtlahuacán del Río y de los Membrillos, Tototlán y San Miguel El Alto, entre otros.

Además, se impartieron 364 charlas en primarias, secundarias y bachilleratos contra el acoso escolar, las diversidades, la no discriminación y lenguaje incluyente.

Menos burocracia y más resultados

En el último año, la CEDHJ creció en sedes y fortaleció sus procesos internos

Por consolidar nuestra labor en materia de igualdad, no discriminación y procesos anticorrupción, esta defensoría alcanzó distintos logros durante 2019, que implican un compromiso institucional real.

- Cumplimiento de la Norma NMX-R025
- Consolidación del Órgano Interno de Control
- Vinculación con expresiones de la Sociedad Civil 🌱

En materia de transparencia, la CEDHJ refrendó su compromiso por medio de acciones institucionales y una postura de absoluta apertura

537 solicitudes de transparencia cumplimentadas

Revisiones mensuales a la información fundamental

6 sesiones del Comité de Transparencia

49 licitaciones tramitó el Comité de Adquisiciones de esta defensoría

62 acuerdos realizados por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ

Creación del protocolo y reglamento contra la discriminación en el ámbito laboral.



A propósito del Día Naranja, en la CEDHJ los días 25 de cada mes, se realiza un ejercicio de divulgación y capacitación de temas relacionados a la prevención de las violencias hacia mujeres y niñas, entre los que destacó la sensibilización sobre la violencia feminicida y los movimientos que han surgido a partir de ella. Acciones como esta nos han hecho merecedores de la Norma NMX-R025.



"Durante 2019, inauguramos el módulo de atención en la comunidad wixárika de San Andrés Cohamiata, en el municipio de Mezquitic."



Crecemos para estar cerca de ti

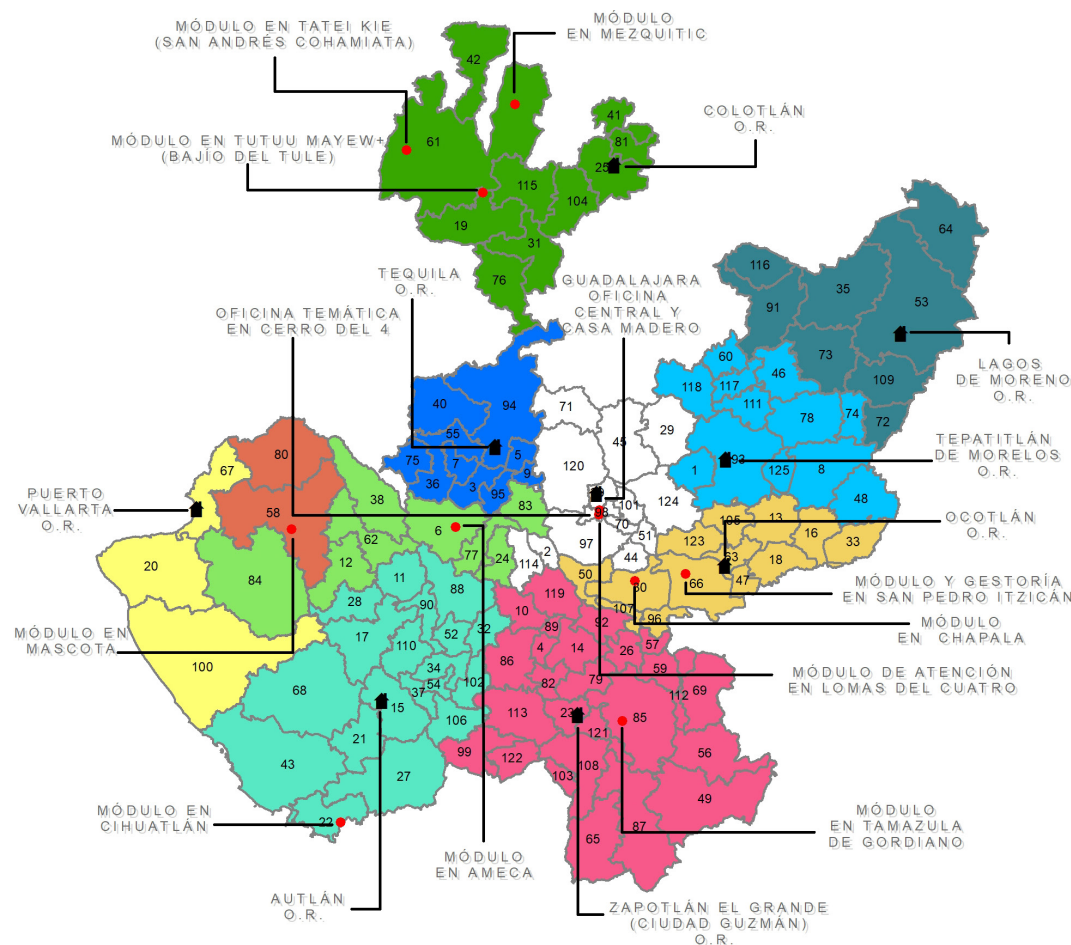
El 2019 fue un año en el que, al interior de la CEDHJ, catalizamos nuestros diferentes procesos necesarios para fortalecer nuestra labor

Simbología

- Región Centro
- Módulo Ameca
- Módulo Mascota
- Región Altos Norte con sede en Lagos de Moreno
- Región Altos sur con sede en Tepatitlán de Morelos
- Región Ciénega con sede en Ocotlán
- Región Costa Norte con sede en Puerto Vallarta
- Región Norte con sede en Colotlán
- Región Sierra de Amula-Costa Sur con sede en Autlán de Navarro
- Región Sur con sede en Zapotlán el Grande (Cd. Guzmán)
- Región Valles con sede en Tequila

Sedes de atención a víctimas

- Módulos de Atención de la CEDHJ
- Oficinas Regionales (O.R.)
- Municipios



Sede Pedro Moreno

Dirección: Calle Pedro Moreno 1616, Col Americana, Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3669 1100

Sede Casa Madero

Dirección: Calle Francisco I. Madero 836, Col Americana, Guadalajara, Jal.
Tels: (33) 3615 3892 y (33) 3615 2642

Sede Cerro del 4

Dirección: Calle Constitución 350, Colonia Cerro del Cuatro, Tlaquepaque, Jal.
Tels. (33) 3615 3892 y (33) 3615 2642

Sede Tlaquepaque

Dirección: Prolongación Gobernador Curiel 6197, Tlaquepaque
Tel. (33) 3615 3892 y (33) 3615 2642

Sede Colotlán

Dirección: Av. Hidalgo S/N, Edificio UNIRSE, Km. 1 Carrera Colotlán-Guadalajara
Tel. (499) 99 2 09 13

Sede Lagos de Moreno

Dirección: Juan Rulfo 124, Col. Mosaico, C.P. 47400, Lagos de Moreno
Tel: (474) 74 2 37 00

Sede: Tepatitlán de Morelos

Dirección: Anacleto González Flores 639, Col. Villa Hermosa, C.P. 47670, Tepatitlán de Morelos
Tel: (378) 71 5 44 70

Sede Ocotlán

Dirección: Av. Universidad # 950, Col. San Felipe, Plaza San Felipe, Local L-55 C.P. 47810, Ocotlán
Tel: (392) 92 5 69 70

Sede Ciudad Guzmán

Dirección: Reforma 164, Col. Centro, C.P. 4900, Ciudad Guzmán
Tel: (341) 41 3 43 96

Sede Autlán de Navarro

Dirección: Independencia Nacional # 1591, Col. Centro, C.P. 48900, Autlán de Navarro
Tel: (317) 38 2 02 31

Sede Puerto Vallarta

Dirección: Lago Titicaca # 223, Residencial Fluvial Vallarta, C.P. 48312, Puerto Vallarta
Tel: (322) 29 3 56 61 y (322) 22 5 64 84

Sede Tequila

Dirección: Guadalupe Victoria # 103, Colonia la Muralla, C.P. 46400, Tequila, Jalisco
Tel: (374) 74 2 36 96

Sede Valles Ameca

Dirección: Abasolo 115 Col. Centro, C.P. 46600, Ameca (Central Camionera)
Tel: (375) 75 8 76 48

Sede Cihuatlán

Dirección Calle Hidalgo # 8, Esquina Venustiano Carranza, Col. Centro, Cihuatlán, Jal.
Tel: (317) 38 2 02 31

Sede Tamazula de Gordiano

Dirección: La Paz 81-A, Col. Las Margaritas, C.P. 49650, Tamazula
Tel: (358) 41 63 874

Sede Mascota

Dirección: Calle Juárez # 15, Colonia Centro, C.P. 46900, Mascota, Jal.
Tel: (388) 38 61 310

Con la intención de acercarnos a las comunidades con mayor grado de vulnerabilidad, la CEDHJ instaló 21 oficinas, estratégicamente distribuidas para dar atención a todo el Estado.

Sede Chapala

Dirección: Paseo de los Ausentes # 619, entre López Cotilla y Morelos, Col. Centro, C.P. 45900 Chapala, Jal.
(376) 765 2028

Sede Bajío del Tule

Dirección: Colonia Los Amoles, dentro del Municipio de Mezquitic. Domicilio conocido en dicha zona.
Tel: (499) 99 2 09 13

Sede Mezquitic

Dirección: Av. Juárez # 26, Col. Centro, C.P. 46040, Mezquitic
Tel. (457) 9810482

Sede San Andrés Cohamiata

Domicilio conocido en: Comunal de San Andrés Cohamiata, Municipio de Mezquitic
Tel. (499) 99 2 09 13

Sede San Pedro Itzicán

Dirección: Benjamín Cruz # 45, Col. El Rincón, entre Calle Nuevo San Pedro y Lázaro Cárdenas, C.P. 45978, en la Comunidad de San Pedro Itzcan, Municipio de Poncitlán
Tel: (392) 92 5 69 70